INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 353/2022

Asunción, 18 de mayo de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:
Con relación a las Observaciones realizadas a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 38/22 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL"**, con **ID N° 404620,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

1- Se subsana conforme a lo observado.
2- Se modifica conforme a lo observado.
3- Se modifica conforme a lo observado.
4- Según la lectura realizada y como forma parte de la "EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD LEGAL", es mismo debería ser evaluado como capacidad técnica debido a que un documento que es requerido a la presentación de la propuesta por parte de las firmas interesadas y no se refiere a la garantía de fiel cumplimento de contrato.
5- Se modifica conforme a lo observado.
6- Se modifica conforme a lo observado.
7- Se modifica conforme a lo observado.
8- Se modifica conforme a lo observado.
9- Se modifica conforme a lo observado.
10- Se remiten los documentos, conforme a lo observado
11- Se aclara que según la verificación realizada al PBC, la expresión "aproximadamente" no se observa en el mismo.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones